

# Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista



y de las J. O. N. S.

Sede y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23  
Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, Miércoles 2 de Marzo 1938

TELEFONOS

Dirección y Administración: 2941  
Redacción y Conferencias: 3925

## INDIGNAS MANIOBRAS DE LOS ROJOS

tribuyen a Queipo de Llano declaraciones que no hizo y entienden indisponer a Inglaterra con la España nacional

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

SALAMANCA, 1.º—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy 1.º de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.

SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION EN LOS FRENTE DE LOS EJERCITOS.

Salamanca, 1.º de Marzo de 1938.—De orden de Su Excelencia el General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO

### Una nota del ministro del Interior

## Turbios e inútiles manejos de los rojos

BURGOS, 1.—El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió hoy a los periodistas que le hicieron entrega de la siguiente nota:

La relación con las declaraciones atribuidas al General Queipo de Llano por la Prensa inglesa, y que también ha sido motivo de preguntas en la Cámara de los Comunes por un diputado de la oposición al Presidente del Consejo de Ministros británico, puede afirmarse que tales declaraciones son absolutamente falsas y que el General Jefe del Ejército del Sur no ha dicho nada en relación con Gibraltar que parezca a enemigo calumnia alguna vez se le atribuye.

Se trata de una nueva maniobra en que los rojos pretenden centrar alivio a su preoccupación, y que ni siquiera se tomó el trabajo de ocultar. En efecto, con fecha 22 de febrero el diario catalán "La Vanguardia" dí a 23, en un artículo que firma Fabián Vidal: "La humillación del Gobierno inglés se debe

**Los comunistas se manifiestan en Londres contra Italia y la política de Chamberlain**

LONDRES, 1.—El pasado domingo, 10.000 comunistas se manifestaron frente a la Embajada de Italia, dando gritos de "Abajo Italia" y "que dimita Chamberlain".

Después de un mitin celebrado por la sección londinense del partido comunista, los manifestantes se dirigieron a la Embajada para entregar un mensaje dirigido al señor Mussolini en cuyo texto se desaprueba la "sumisión de Chamberlain a las amenazas italianas".

Un cordón de policías impidió que la manifestación se aproximara a la Embajada, pero en cambio autorizó a que se acercase una comisión, que tras llamar inútilmente a la puerta durante largo rato, se limitó a introducir la carta por debajo de la puerta.

a que casi toda la riqueza inglesa no pertenece al pueblo inglés. Chamberlain ha abandonado la defensa de Austria, por no ayudar a Francia en su actitud."

El artículo termina diciendo: "Londres correrá la misma suerte que Madrid, Valencia y Barcelona y los palacios de mármol y maderas preciosas, donde viven esos accionistas acorazados con sus egosmós, herméticos, impenetrables a la condición de justicia, caerán en poder de las clases nobles."

Estos dos botones muestran la manera como los marxistas, derrotados en los campos de batalla, tratan de introducirse en la política internacional. Y por si fuera poco, el presidente del Consejo de Ministros ingleses Chamberlain, ha aconsejado al Gobierno francés la necesidad de que cierre la frontera franco-catalana. Con todo esto que ha venido a remachar la proximidad de nuestra victoria, tratar los rojos de perturbar la paz europea.

Poco después de comunicada esta noticia por el Ministro del Interior, al Gobernador Militar de Algeciras, numerosas personalidades inglesas han expresado al General Queipo de Llano su indignación por esta burda maniobra de los rojos, haciéndole saber bien a británico.

**Se va a reunir el comité de No Intervención**

Para tratar del problema inglés

LONDRES, 1.—Esta semana se reunirá el Comité de No Intervención, para tratar del problema inglés.

### EL FARANTE Y SU MASCARA

## Torrentes de sangre

### III

PRETENDE el Gobierno de Barcelona, viéndose en un atolladero, ganarse las simpatías internacionales por medio de actitudes y declaraciones que distan mucho de la realidad. Con ayuda de la masonería y del judaísmo, y pagándoles el viaje a ciertos personajes marxistas del Extranjero, trata, ya tan tardeamente, de levantarse una aureola a título de Gobierno legítimo, legal y responsable. Es en vano que aspire a pasar la espiral sobre la huella de tantos crímenes y de tantas barbaridades como fueron cometidos por la plebe revolucionaria. Ni siquiera el Gobierno rojo aparece contrario ni brinda la promesa del arrepentimiento. Con llamarse demócrata y republicano, con alardear de aquello de que carece, con abonar grandes sumas en concepto de propaganda a la Prensa extranjera, cree que tiene derecho a tratar que corresponde a las personas honorables. De los asesinatos, de los robos, de los incendios, de los martirios, de las profanaciones, de tantísimas saqueadas como perpetraron las horribles rojas, ni hablar. Pero si que hay que hablar de todo esto. Más aún, porque conocemos unas manifestaciones del Comité soviético de Barcelona en las que asegura que se ha reducido la cifra de los excesos a puñares. Ellos mismos confiesan que los excesos continúan cuando no anuncian su extinción, sino que todo lo más afirman su redención. Pese a los atributos de orden y de autoridad con que se adorna el Gobierno, lo cierto es que la barbarie roja no ha terminado todavía su obra criminal. El Gobierno estima que los horrores han disminuido; no puede decir que hayan cesado. Nosotros quisieramos preguntarle sobre quién se descarga la culpa de los miles de asesinatos, de las infamias, de las violencias, a que asistimos en Málaga durante la dominación marxista, porque si de hecho existía entonces un Gobierno con su adecuada responsabilidad, la culpa recae sobre él. Y le preguntaríamos además, a quiénes debemos atribuir los 70.000 asesinatos de Madrid y los 100.000 de Barcelona. Citamos estas dos poblaciones, y citamos también el caso de Málaga, que tan de cerca vivimos, sin recurrir a los crímenes que el marxismo cometió en todos los lugares donde estuvo asentado. Torrentes de sangre corrieron por la España roja y corren aún, ya que el mismo Gobierno no se atreve a declarar que la barbarie haya sido contenida, sino sencillamente atenuada. Desde el momento en que unos señores tienen el poder y se proclaman gobernantes habremos de considerar que o no son tales o, si lo son, les alcanza la responsabilidad de todo lo que ocurra en el país bajo su influencia. Y estos torrentes de sangre sepultan al llamado Gobierno de Barcelona, verdad roja auténtica de todos los desafueros, de todos los excesos, de todas las bestialidades, que se nos ofrecen en un conjunto de fango, sangre y lágrimas, dicho sea con las propias palabras de aquel maestro Martínez Barrio, que clavó muy pronto lo que dijo para incorporarse a la plebe que producía todo aquello y que de lleno en el fangual donde en las lágrimas y la sangre se forma el barro de la deshonra, de la revolución y del marxismo.

**El Presidente del Consejo Turco recibe al representante del Generalísimo Franco**

BURGOS, 1.—El B. O. del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una del Ministerio de Negocios Extranjeros nombrando Agente comercial en Lisboa a don Nicolás Franco Bahamonde.

Otra nombrando ministro plenipotenciario y enviado extraordinario a don Miguel Ángel Muguiro y Muguiro a Viena.

Lea en las páginas centrales, nuestra extensa e interesante información del Extranjero

# MALAGA AL DIA

## SANTORAL

Santos de hoy

CUARESMA

Miércoles de ceniza

Ayuno

Ss. Padre de Zúñiga; Lucio, ob.; Absalón, Jeanné, Secundina, mrs., y Simplicio, p.



## VIDA MUNICIPAL

### VISITAS

Recibió ayer el Alcalde entre otras visitas, las de los señores don Alberto Martos y don Carlos García, secretario y tesorero del Automóvil Club; la presidenta de honor de la Cruz Roja, doña Pilar Pries de Maturana, y don Antonio López del Salar.

### LA FESTIVIDAD DE LOS CUERPOS DE ORDEN PUBLICO

Nos manifestó el Alcalde que por la mañana asistió a la Misa con que los Cuerpos de Seguridad y Orden Público festejó la festividad de su Patron, el Santo Angel de la Guarda.

### LAS DECLARACIONES DE VINO

Para darles a conocer oficio de la Junta Central de Abastos relacionado con sus declaraciones de vinos, se interesa la presentación de los señores que a continuación se expresan, en el Negociado de Arbitrios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Don Francisco Torres Gutiérrez, don Salvador Solís, don Diego Serrano, don José Salinas, doña Dolores Romero, don José Rubio, Hermanos Riva, António Ramos Alarcón, Trinidad Ramírez Nadales, Margarita Palma, António Morán, José Manáforte, José López López, Manuel López, Manuel López, Federico López, Manuel Jiménez Ramírez, Manuel Jiménez López, Antonio Herraiz, Hijo de Carlos Morales, Angel Herrero, Antonio Gutiérrez López, Mariano Gómez, José Contreras Gómez, José Castel de la Cámara y Federico Arráez Ramírez.

### Fotograbador se necesita urgentemente en BOINAS ROJAS.

### Una función benéfica para el domingo

El próximo domingo d'a 6 se representará en el Teatro Cervantes, a beneficio de Auxilio Social y Cruz Roja, los cuadros plásticos animados y los bailables típicos de los países amigos, que con tanto éxito se representaron el pasado día 8, aniversario de la liberación de la ciudad.

Los precios serán sumamente económicos.

Palcos y plateas, 25 pesetas; Butacas, 4 pesetas.

Pedidendo adquirirse en la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, Cortina del Muelle, 83. Teléfono 4009.

## GOBIERNO CIVIL

### EN UNA FESTIVIDAD

Nos manifestaron ayer en el Gobierno Civil que S. E. el Gobernador había concurrido, en compañía de su secretario particular, señor Berrocal, a los actos con que los Cuerpos de Policía y Asalto conmemoraron la festividad de su patrón el Santo Angel de la Guarda.

### VISITAS

Entre otras visitas recibió ayer el Gobernador Civil las de los señores don Julio Moreno Dávila, don Eugenio Palma, señor Cobos, Junta del Colegio de Procuradores, ingeniero señor Kraus y delegado provincial de la CNS, señor Freixas.

### JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Los precios del queso de cabra y de las alubias mallorquinas

Se pone en conocimiento de los comerciantes y público en general que la nueva tasa acordada para el queso de cabra y alubias mallorquinas, que empezará a regir a partir del dia 2 de marzo, es la siguiente:

Queso de cabra, 2,50 pesetas el kilo.

Alubias mallorquinas, 1,65 pesetas kilo.

### JUNTA PROVINCIAL REGULADORA DEL ABASTO DE CARNES

#### Declaración de ganados

En la capital—oficina de la Junta de Abastos—se declararán hasta el dia 5 de cada mes, cerrándose ese día a las dos de la tarde, los ganados vacuno de carne y leche, cerdos, lanas, cabrío y las gallinas. Esta declaración es independiente de la que han de hacer en el Municipio.

En los pueblos de la provincia la Junta Local de Ganadería y Gallinas cerrará los recibimientos el dia 5 de cada mes, enviándolos a esta Junta, acompañados de una relación de las denuncias que se hayan presentado en el mes de infracciones a esta disposición, y otra relación de los que siendo declarantes en el mes anterior no lo fueron en el de curso, pasando copia de ésta al señor comandante del puesto de la Guardia Civil para que pueda practicar la correspondiente indemnización y denunciar a los censitarios.

Serán sancionados los contraventores de esta disposición.

### JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

#### Comisión asesora de precios

Teniendo en cuenta la labor llevada a cabo por la disuelta Junta Provincial de Precios, y necesitando esta Junta un organismo asesor en materia de precios que informe cuando se estime por conveniente, con fecha de ayer y en sesión celebrada por esta Junta se acordó que la extinguida Junta de Precios queda agregada circunstancialmente y hasta tanto la superioridad ordene lo contrario como Comisión Asesora de este organismo.

### Nuestros teléfonos:

**2941-3925**

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DEL CORAZON

DOCTOR SALVADOR ALMANSA

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Sagasta, 2 — Teléfono 2540

## RASGOS DE LA JORNADA

### EL ANGEL CUSTODIO

El Santo Angel de la Guarda merece la devoción de todos los buenos católicos, que a él se encienden en sus eustas y tribulaciones. Ahora sabemos que el Angel de la Guarda ejerce el patronazgo de los Cuerpos de Orden Público, incluidos, naturalmente, los de Seguridad y Asalto.

Ayer fué el día del Santo Angel, y con tan fausto motivo se celebraron espléndidamente los Cuerpos de Asalto y Seguridad. En el cuartel del paseo de Colón hubo solemne misa, con asistencia de las autoridades y de las fuerzas francesas de servicio; hubo predica elocente, como todas las suyas, del canónigo don Andrés Coll, y hubo al final un agradable "gaudeamus", da fiesta del Angel Custodio, representado, pues, en Málaga, lo más lucidamente posible, y los agentes de la autoridad que lo tienen por Patrón supieron honrarlo con largurza. Fué ésta, puede decirse, la nota del día, que, hermoso y primaveral, no dio mucho que hacer a los reporteros. Supimos que la dura Junta de Precios retorna a la vida como asesora de la de Abastos y que ésta ha señalado los precios correspondientes al queso de cabra y a las alubias, salvo que los candidatos a las multas gubernativas lo impriman con sus habituales subterfugios. Terminó el traido de desgracia celebrado en la Catedral, y que ha constituido uno de los más solemnes acontecimientos religiosos, donde nos fué dado constatar la presencia de nuestro Obispo, a D. las gracias, repleto en su salud, lo que celebramos de corazón. Hemos aludido antes a la medida del día de ayer, que fué un adelanto de la primavera por el sol y la templanza de la temperatura. Sobre esto habrá que exaltar el malagueñismo para que de aquí al invierno próximo se renueve en grande la preparación de nuestro clima, atayéndose la nutritísima colonia de invernantes que siempre ha preferido reposar en Málaga.

### Funerales por el alma del heroico capitán don Carlos Haya

En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán hoy 2 de los corrientes, a las once y media de la mañana, solemnes funerales por el alma del heroico capitán de Aviación don Carlos Haya, muerto por D.P.s y por la Patria en el frente de Teruel.

El religioso acto ha sido organizado, en homenaje a la memoria del héroe caído, por sus compañeros de Arma pertenecientes al aeródromo de Málaga, riendiendo así un póstumo tributo de admiración a la gesta gloriosa que ha llevado al sepulcro al "as" de la Aviación española.

Deseanse en paz el pundonoroso militar.

### SI USTED LEE UNA SOLA VEZ

BOINAS ROJAS LO LEERA DIARIAMENTE

## ECOS JUDICIALES

### JUZGADO DE GUARDIA

Don Rafael Blázquez Bores, juez propietario del Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda de la ciudad, en mién de la Secretaría del Licenciado don Pablo Miralles y Prat, ejercerá las funciones de guardia durante el día de hoy.

Domicilio: Avenida del Generalísimo FRANCO, 25, piso segundo (Palacio de Justicia). Teléfono 2925.

### TURNOS DE NEGOCIOS CIVILES

Las legalizaciones de libros comerciales y los turnos de asuntos civiles, que la ley procesal señala a los juzgados municipales, se ejercerán durante el período más por el Juzgado Municipal del distrito de la Merced. Juez don José Florán Barberán. Domicilio: Planta baja izquierda del Palacio de Justicia.

### REGISTRO CIVIL

#### Nacimientos

Distrito de Santo Domingo.—Carmen Rando Román, Nieves Gómez Téllez, Francisco Fernández Pareja, Concepción Agüera Gisneros, Margarita Barroso Sánchez, María Rosa Moreno Cuevas, Antonio Díaz Moreno, Dolores Plaza López, Ana Egea Rojo, Rosario Ortiz Gareca, Antonio y Felipe Quesada Moreno, Manuel González Díaz, José y Victoriano Reinón Sánchez.

Distrito de la Merced.—Juan Molina Ruiz, Angeles Somovilla Ariza, Pedro Martín Aragón.

Distrito de la Alameda.—María Josefa Delgado Torres, Isabel Llunque Vergara.

#### Defunciones

Distrito de Santo Domingo.—Miguel Rodríguez Gálvez, 55 años, angina de pecho; Dolores Bueno García, 74 años, senectud; Angeles Pérez Bueno, 30 años, embolia pulmonar; Francisco Marín Herreñuelo, 56 años, hemorragia cerebral; Antonia Ortiga Santiago, 76 años, senectud; Francisco Bonilla González, 43 años, insuficiencia cardíaca por estrechez mitral; Agustín Payán Fortes, aoftitis por sifilis crónica; Pilar Rodríguez Cabello, 60 años, septicemia por apendicitis; Ramona Torres Brentol, 79 años, gangrena; Catalina Domínguez Pérez, 45 años, colapso cardíaco.

Distrito de la Merced.—Manuela López Gallardo, 61 años, insuficiencia cardíaca; Antonia Rodríguez Ternero, cuatro meses, bronconeumonía; Diego Izurrátegi Berro signeta, 71 años, gastritis crónica; José Ramírez González, 32 años, peritonitis por perforación del apéndice; Diego Pérez Bueno, 41 años, insuficiencia mitral; Carmela Gutiérrez López, 86 años, colapso cardíaco.

Distrito de la Alameda.—Antonio Fuentes Gutiérrez, bronconeumonía; José Bustamante Campos, 80 años, senectud; Antonio Castro Rubio, 41 años, uremia.

Ninguno de los distritos de la ciudad, durante el día de ayer, ha celebrado acto de matrimonio civil.

### ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO (Estómago, Hígado, Intestinos, etc.)

## ASTRERIA ESPAÑOLA

Queipo de Llano, 82

: Ramos Hermanos

Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 18

(antes, Alameda Principal)

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Alemania

## LOS VIAJES DE VON RIBBEN-

TROPP

BERLIN, 1.—Los círculos políticos alemanes dicen que von Ribbentrop no podrá realizar un viaje a Roma, puesto que acompañaría al Führer en su viaje a Italia en el mes de mayo.

En cambio, dicen que ha abandonado la idea el ministro del Exterior de hacer un viaje a Londres para conferenciar con los políticos británicos.

## HITLER REGALA A GOERING EL BASTÓN DE MARISCAL

BERLIN, 1.—Con ocasión del aniversario de la aviación militar alemana, Hitler ha regalado a Goering el bastón de mariscal.

## América del Norte

## TAMBIÉN LA BOLSA NORTE-AMERICANA SUFRE UN IMPOR-

TANTE DESCENSO

NUEVA YORK, 1.—La Bolsa ha sufrido una gran baja en la mayoría de los valores industriales.

EL ALTO COMISARIO YANQUI CONSIDERA INPOORTUNA LA COMPLETA INDEPENDENCIA FILIPINA

WASHINGTON.—El Alto Comisario de los Estados Unidos en Filipinas ha manifestado al señor Roosevelt en una reciente entrevista, que tiene sus dudas sobre la oportunidad de la independencia de Filipinas y que se hallan en discusión.

El Senado suspendió anoche su reunión, que ha reanudado hoy a las primeras horas de la mañana.

## OTRA BAJA EN LA BOLSA FRANCESA

PARÍS, 1.—La Bolsa ha sufrido una gran bajada en todos los valores.

También consigue de apurados para el lanzamiento de granadas submarinas y puede conservar su velocidad aun habiendo marchado.

Los periódicos tratan de justificarla echándose a la situación internacional y a la oposición del Senado al Código de Trabajo, pero el único responsable es el Gobierno del Frente Popular, que no cuenta con la confianza de los franceses ni con la de los extranjeros.

ESPIAS DETENIDOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 1.—Se han efectuado nuevas detenciones entre los miembros de la organización de espionaje.

LAS NEGOCIACIONES ANGLOITALIANAS VAN A ENTRAR EN UNA FASE DEFINITIVA

PARÍS, 1.—"Figaro" escribe que ha concluido la segunda fase de las negociaciones angloitalianas, que han terminado en un acuerdo.

Agree que inmediatamente se llegará a la segunda parte del acuerdo.

EN UNA FABRICA DE MARESELLA LOS OBREROS SE HUELGA

MARSELLA, 1.—Se han declarado en huelga 1.200 obreros de la fábrica Delgart.

Los obreros piden que se modifique el Estatuto del Trabajo y se forme una asociación colectiva.

Los huelguistas han ocupado la fábrica y las oficinas.

## Inglaterra

## UN AVION INGLÉS ATACADO POR LOS ANTIAEREAOS DEL GENERAL MILLER POR LA G.P.U.

ATRAVESAR UNA ZONA DONDE COMBATIR CHINOS Y JAPONESES

PARÍS, 1.—La desaparición del general ruso Miller, raptado por la G. P. U., ha vuelto a la

## "ESTOS SON MIS PODERES"

NEGRI, como un nuevo Cisneros se dirige a las naciones, y alardeando de un orden público seguro, dice: "ESTOS SON MIS PODERES".

CHECAS A MONTONES, CARCELES ATESTADAS, REHENES INNUMERABLES, CEMENTERIOS CLANDESTINOS. SI QUIERE DECIR LA FRASE A TONO, ENCAJAMESE AL MONTÓN ENORME DE CADAVERES Y SEÑALANDO ESTE PANORAMA, EXCLAME "ESTOS SON MIS PODERES, LOS PODERES DE MOSCÚ".

**La Bolsa neoyorkina sufre un importante descenso en la cotización de los valores industriales.-Vuelve a ocupar un primer plano de actualidad en Francia, el secuestro del general Miller por la G. P. U.-También la Bolsa parisense ha sufrido una baja general en todos los valores.-Las negociaciones anglo-italianas van a entrar en una fase definitiva.-El pueblo italiano espera la visita de Hitler con idéntica ansiedad que los alemanes aguardaban a Benito Mussolini.-Los laboristas ingleses se han quedado solos en sus ataques contra Chamberlain**

## EL CONFLICTO ENTRE CHINA Y EL JAPÓN

## LOS JAPONESES HAN ROTADO EL FRENTE DE SHANGAI

PEKIN, 1.—Los japoneses han roto el frente en que se defendían los chinos en la provincia de Shan-Si, después de cuatro días de dura lucha, conquistando Seng Shi, paso que domina todo el sur de la provincia.

Varias columnas niponas, después de haber roto el frente enemigo, continúan su avance por el Sur y por el Oeste de Shan-Si, asegurándose que una división ha llegado ya al río Amur, en cuyas orillas han sido cercados 250.000 soldados chinos.

El Chung King se ha reconocido como señor la situación y ha sido enviado aviones a tierra para proteger a las tropas cercadas.

## LOS CHINOS HUYEN ANTE EL IMPETUOSO AVANCE DE LOS JAPONESES

BEIJING, 1.—Ante el impetuoso avance de las fuerzas japonesas los chinos no oponen resistencia, lo que permite a los japoneses adelantar con rapidez.

## LOS AVANCES JAPONESES TIENEN DESCONCERTADOS A LOS CHINOS

PEKIN, 1.—Las continuas derrotas sufridas por los chinos frente al Ejército del Mikado vienen causando desconcertante impresión en las tropas chinas, que cada día se ven más extenuadas.

## OTRA VICTORIA DE LOS JAPONESES

TKIO, 1.—Las fuerzas japonesas han obtenido otra resounding victoria a lo largo de la provincia de Sanchay.

## EL JAPÓN VA A INSTALAR FÁBRICAS EN EL NORTE Y CENTRO DE CHINA

TKIO, 1.—El Gobierno japonés prepara los proyectos de ley para construir en el Norte y Centro de China compañías industriales. En estas compañías invertirán un capital de varios millones, del que la mitad la tiene suscrita el Gobierno japonés.

## Rectificación de equivocada conducta social

## Más de 8.000 obreros de Budapest se pasan a las organizaciones de derech@s

BUDAPEST, 1.—Más de 8.000 obreros, empleados en las industrias pétrolicas de Budapest, adscritos hasta ahora a los sindicatos demócraticos, han pasado a las organizaciones de derechas.

## Gratitud a Negrin

PROPONEMOS AL MUNDO ENTERO QUE RINDA UN TRIBUTO DE GRATITUD A NEGRIN.  
ESTE PROCURA INTENSIFICAR EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS EXTRANJEROS, BLANCO SEGURO DE NUESTROS FUSILES.

ES UN MODO DE LIMPIAR EL MUNDO DE MALVADOS O DE IMBECILES. NO MERECEN OTROS ADJETIVOS LOS RECLUTADOS POR NEGRIN.

**Almacenes "El Candado"**  
DE  
**Sobrinos de Julio Goux**  
Ferretería - Hierro - Maquinaria - Cemento  
Ventas al detal y mayor  
ESPECERIAS 20 al 26. — Teléfono, 4329.



EL CAUDILLO manda...

## FALANGE ESPAÑOLA Tradicionalista y de las JONS

### ...España obedece

### Orden de la Jefatura local

Se pone en conocimiento de todos los camaradas de F. E. T. y de las J. O. N. S. que las órdenes que emanen de las Delegaciones de distritos tienen que ser cumplidas con toda exactitud, entendiéndose que su incumplimiento se considerará como acto de indisciplina y sancionará de igual correspondencia.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe Local.

Jefatura Provincial

### SANCHO DAVILA REGRESO AYER DE GRANADA

En las primeras horas de ayer tarde regresó a nuestra capital, procedente de Granada, el Inspector general del Movimiento, don Sancho Dávila, que llegó muy satisfecho de su viaje.

### NUEVO JEFE PROVINCIAL DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

Por la autoridad correspondiente ha sido nombrado don Eduardo Ortega, nuevo jefe provincial de las Organizaciones Juveniles.

### UN SALUDO DEL GENERAL LISIMO

En contestación al telegrama de felicitación que con motivo de la liberación de Teruel fué remitido a S. E. el Jefe del Estado y de F. E. T. y de las J. O. N. S., ha recibido el Inspector General Jefe Provincial del Movimiento un Saludo de gratitud del Coronel secretario particular de S. E. expresando el deseo del GENERALÍSIMO FRANCO de que salude en su nombre a todos los afiliados del Movimiento.

### A LAS CAMARADAS QUE SEPAR ALEMAN

Todas las camaradas que posean el idioma alemán, deberán presentarse en esta Jefatura. Lo harán hoy día 2 del corriente a las once y media de la mañana.

### NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado Delegado provincial de Agricultura, el camarada Antonio Segura Arrivó y delegado de Industria familiar, el camarada José Ruiz.

### Auxilio Social DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ORGANIZACION DEL "SERVICIO SOCIAL"

Relación de las señoritas que deben recoger de este Departamento los certificados de exención del Servicio Social que tenían solicitados, en las horas hábiles de 10 a 1 y de 4 a 8.

Dolores Molina Labrada, Mercedes Gis Strach, Mercedes Garrido Sánchez, María del Carmen Cava Corales, Isabel Jodar León, Josefina de la Torre Navas, Antonia Sánchez Fernández, Amparo Perucha Pérez, Amella Morales García, Pilar Ramírez Torres, Cecilia Martínez, Kichiroz, Concepción Gómez Navarro, Encarnación Ortiz Mesa, Ángeles Martín Rodríguez y Concepción Calvo Gómez.

### CASA I AMO

Confecciones-Sastrería  
La casa que más barato vende  
Teléfono 41-76



HOJAS DE  
AFEITAR VENUS  
LA MEJOR Y MAS SUAVE  
DE VENTA EN TODAS PARTES

Los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto festejaron a su Patrono, el Angel de la Guarda

(Viene de la tercera página)

el cerco de la capital, sufrió el 51 por 100 de bajas en la tropa y el 86 por 100 en sus oficiales.

Al grupo de Seguridad y Asalto de Zaragoza se le concedió la Medalla Militar y además la laureada, dando un porcentaje del 60 por 100 de bajas, con 100 muertos y 500 heridos y mutilados. Valladolid, donde las fuerzas de Seguridad y Asalto fueron las que declararon el estado de guerra al rebelarse a las órdenes dadas por el Gobierno del Frente Popular. Las fuerzas de Seguridad y Asalto de Vitoria, Granada, etc., contribuyeron de una manera eficaz al triunfo en las capitales del glorioso movimiento nacional.

En Granada, de donde proceden las fuerzas que prestan sus servicios en Málaga, también estuvieron al lado del movimiento nacional, iniciando desde su actuación destacadísima desde el primer momento, ya que la compañía de Seguridad fue la primera en lanzarse a la calle, y la primera en derramar su sangre, y durante siete meses estas fuerzas que se encuentran en Málaga estuvieron siempre en los puestos más avanzados de la capital granadina. Por otra parte, las fuerzas que componen la plantilla de Málaga son clases y guardias que en la noche del 12 al 3 de octubre de 1936, después de grandes sufrimientos, peligros y vicisitudes, se pasaron a las filas nacionales dando lugar con ello a la desmoronización de la columna que, procedente de Almería, trataba como objetivo el ataque de las posiciones avanzadas de la sierra, evitando éste.

Dice después que el mejor elogio que los puede hacer a los guardias de Seguridad y Asalto es decirles que son soldados de España. Termina haciendo un canto verdaderamente commovedor al soldado, ensalzando sus glorias y su espíritu grande de sacrificio. Finaliza su magnífico discurso diciendo que lo mismo que el Patron de estos ejércitos es el Santo Angel Custodio, que ellos dan también custodios de las grandes de nuestra España.

Sus últimas palabras, tan emocionantes que han hecho lagrimar muchos ejes, son acogidas con grandes aplausos y votos.

### FINAL

En medio de un indescriptible entusiasmo terminaron los actos de celebración del Patron de estos cuerpos, despidiéndose las autoridades después de las doce del día.

A continuación se le sirvió a la tripulación un desplacido vino de honor, en medio del mayor optimismo, brindándose por España y su gloria, pidiendo al mundo que el general FRANCO.

La prensa griega se congratula del reconocimiento de la España nacional por la Entente Balkánica

ATENAS, 1.—La prensa griega congratula del acuerdo alcanzado en la Conferencia de la Entente Balkánica sobre las relaciones de los países componentes de la Entente y la Unión nacional y señala que Grecia es la primera que a partir de esa decisión ha nombrado su representante en el generalísimo FRANCO, designando al almirante Basarca que goza de gran prestigio en Grecia.

## SOBRINOS DE FELIX SAENZ

ALMACENES DE TEJIDOS  
Plaza de Félix Sáenz, Sebastián Souvirón, Sagasta y Moreno Carbonero  
MÁLAGA

## VIDA CATOLICA

### CULTOS

#### SANTOS DE MAÑANA

Ss. Emeterio, Celedonio, Mariano, Félix, Marcial, Asturio, Eutropio, Basilio, Cleónico, Lucio, Fortunato, mrs.; Ticiano, ob.; Cunegunda, emp. virgen.

Pasado mañana Primer Viernes y empieza la Novena de la Gracia.

#### SANTA IGLESIA CATEDRAL

##### AYUNO

Horas canónicas.—Por la mañana, a las 9; por la tarde, a las 3.

#### JUBILEO DE LAS XL HORAS

En Santa Clara (Capuchinos). Mañana en la misma iglesia.

#### CULTO PERMANENTE AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

En la iglesia de Reparadoras se encuentra manifiesto diariamente S. D. M., celebrándose la santa misa a las siete.

La bendición y reserva es a las cinco de la tarde.

#### JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Hoy día 2 de Marzo, miércoles, de Ceniza y primer día de la Santa Cuaresma, tendrá lugar un solemne Via-Crucis al Calvario de oración y penitencia por España a las tres y media, partiendo de la Iglesia de San Lázaro.

Pueden asistir todos los fieles que lo deseen.

#### SANTO VIA CRUCIS EN SAN LAZARO

La Junta de Gobierno de la Generalidad, Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús de los Pasos en el Monte Calvario y María Santísima del Rocío establecida en dicho templo, tiene el honor de comunicar a sus hermanos y fieles en general que, hasta nuevo aviso, el ejercicio del Santo Via Crucis que viene celebrándose todos los viernes del año, tendrá lugar (D. m.) a las siete y media de la tarde, a partir del día 4 del actual, primer Viernes de Cuaresma.

#### PARROQUIA DE SAN PABLO

Ntro. P. Jesús de Medina Celi

El señor Cura Párroco de San Pablo hace el siguiente llamamiento a sus feligreses:

Con el piadoso fin de fomentar entre los feligreses de esta Parroquia el culto y devoción a Jesús Nazareno, en su milagrosa imagen de Jesús Rescatado (vulgo Medina Celi), se halla expuesta en este templo parroquial una copia auténtica de la sagrada imagen original, que hasta ahora, durante siglos, ha venido venerándose en la Iglesia de los Padres Capuchinos de Madrid, con gran fe y entusiasmo, por parte del pueblo madrileño, que acudía a la expresada Iglesia todos los viernes del año, pero muy especialmente el primer viernes de Marzo, día típico escogido por la piedad para satisfacer su devoción haciendo sus peticiones y depositando sus limosnas ante la venerada efigie.

El devoto ejercicio de siete viernes, que comenzará el próximo viernes, día 4 de Marzo y terminará el 15 de Abril, Viernes Santo, tendrá lugar por la tarde, a las cinco y media, con el rezo del santo rosario, letanías cantadas, lectura correspondiente al día, sermon y Santo Víspera de Cristo.

**El 5.º centenario de la invención de la imprenta**

**Una exposición de Gutenberg en Leipzig**

LEIPZIG, 1.—Según informa la Agencia Central Europa, con motivo del quinto centenario de la invención de la imprenta se celebrará en 1940, en Leipzig, una gran exposición consagrada a Gutenberg.

Contra lo que se había anunciado en un principio, esta exposición no se celebrará en los terrenos y pabellones de la gran Feria técnica de Leipzig, sino en un recinto del Palmenhofen y en algunos praderas adyacentes, ofrecidos para ello por la Municipalidad.

## Contra todo dolor

### Friccionese Vd. con

## Limimento de Bréndel NETAMENTE ESPAÑOL

Golpes, torceduras, lumbago, reumatismo torácico, tensión de nervios, después de trabajos pesados, reumatismo, gota, ciática, dolores decabeca y de muelas, etc., etc., tienen en este medicamento su alivio y su curación. Es el remedio casero que no debe faltar en ningún hogar.

Frascos 4.20 (libras comprendidas) en todas las farmacias

## AVIACION MILITAR

### CONVOCATORIA

Todos los españoles comprendidos entre los treinta y dos y cuarenta y cinco años que no sean oficiales del Ejército y de servicio de las unidades de Automóviles de aviación militar, deberán solicitarlo del Excelentísimo Sr. General del Aire, Salamanca. Leer el Boletín Oficial número 482 de fecha 15 de febrero de 1938.

## ESCENAS DE LA ESPAÑA AUTÉNTICA

# Los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto festejaron a su Patrón, el Ángel de la Guarda

Una Misa solemne y un discurso admirable

### LA MISA

El primero de los actos celebrados con motivo de la celebración del Patrón de estos tres Cuerpos, fué la santa misa, que tuvo lugar a las diez y media de la mañana, y a la cual asistieron, con el señor Obispo, todas las autoridades militares y civiles de Málaga, así como un gran número de invitados y guardias de los Cuerpos cuya patrocinio se honraba.

Ofició tan solemne misa el canónigo arcebispo de esta Santa Iglesia Catedral, don Andrés Coll, ayudado por el guardia de Asalto don Fernando Galdós Burgos. Daban guardia de honor al altar, situado en sitio preferente del amplio patio de este cuartel, la escuadra de guardadores del Cuerpo de Asalto, con uniforme de gala.

Revisió extraordinaria se preparó el momento de alzar, en que la Banda interpretó, en medio de un profundo y reverente silencio, el Himno Nacional.

Inmediatamente después, las autoridades se situaron ante la puerta de entrada del cuartel, por donde iban de desfilar los guardias de Seguridad y Asalto.

### EL DESFILE ANTE LAS AUTORIDADES

Brillantísimo resultó el desfile que las unidades de estos Cuerpos, en perfecta formación y a los acordes de la banda de tambores y cornetas, hicieron a lo largo de la Alameda de Colón.

Una vez más supieron poner de manifiesto la gallardía y el entusiasmo característico en ellos.

Detrás de la banda se hacía estensible el banderín del Cuerpo de Asalto, primorosamente bordado y luciendo los gallardos con los colores nacionales y de FET y de las Jons.

Su paso ante las autoridades fué acogido con sinceros vítores y aplausos por el inmenso gentío que se apiñó para sumarse en la exteriorización de su simpatía por estos heroicos Cuerpos de nuestra gloriosa España.

### EL "LUNCH".—LA PRESIDENCIA

Acto seguido, las autoridades e invitados se trasladaron a la planta alta del edificio donde está instalado el cuartel. Recorrieron y admiraron las distintas dependencias del mismo, pasando a un amplio salón, donde fue servido un espléndido vino de honor.

Ocuparon la presidencia en ese simpático acto el señor Obispo de la diócesis, Gobernador Militar, Gobernador Civil, Alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, comandante de Marina, capitán jefe del Cuerpo de Asalto, jefe del regimiento de Infantería Gijón número 8, comandante de la Guardia Civil, canónigo arcebispo de esta S. L. Catedral, don Andrés Coll, canónigo de la real e imperial Italia y paje del señor Obispo.

**N**TRE las muchas virtudes que concurren en don Andrés Coll figura como una de las más entreantes la de saber siempre "poner el dedo en la llaga". Hasta tales pruebas tiene dadas de ello, pírc con la de ayer hubiera bastado para acreditarlo como hombre que mide el alcance de sus palabras para llegar con ellas al corazón de las personas, arrancándoles aplausos entusiastas y lágrimas de emoción.

Feliz, felicísimo, estuvo el señor Coll en el discurso pronunciado con ocasión de las fiestas que los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto dedicaban a su santo patrón el Ángel de la Guarda. Su canto al soldado español hizo llorar a muchos, porque en el retrato que hizo de la juventud patriótica que en los frentes lucha por el honor, la dignidad y la independencia de la Patria puso tanto calor y acompañó de tal modo la inspiración, que difícilmente se pedía mejorar su oración maravillosa.

Con todo, el acierto más grande de don Andrés Coll fué su recuerdo al creador del Cuerpo de Asalto, el malvado Galarza, para resaltar los méritos de quienes en la actualidad lo constituyen y realizan una obra española y digna, que contrasta con la pérpetua y vituperable del "padre de la criatura". Paternidad que no ha influido, como hubiera sido de lógico, en la conducta de los guardias de Asalto, cuya bravura y fervor patriótico son más acreedores al elogio e incluso a la admiración de todos los españoles. Porque el hijo de padre honorable y digno que toda su vida es digno y honorable no hace sino lo que le enseñaron en todo momento. El mérito mayor, y éste lo posee el Cuerpo de Asalto, es haber tenido un padre malvado y ser, no obstante, caballero perfecto y español modelo.

Lo cual—decimos nosotros—debe de obedecer a que muchos "hijos de Galarza", los que signaron la España de FRÁNCO, dieron el "salto atrás" y se parecen al que pudieramos llamar abuelo, el invicto e inolvidable general Mola, que fué quien proyectó la creación del Cuerpo de Asalto cuando desempeñaba la Dirección General de Seguridad.

### Discurso de don Andrés Coll

Hizo uso de la palabra en tan expresivo momento, y en medio de vítores a España, a FRÁNCO, al Ejército y a los Cuerpos cuyo patriotismo se celebraba, don Andrés Coll, el cual comenzó diciendo que había aceptado la invitación con algún rencoroso motivado por la antigua significación que tuvo el Cuerpo de Seguridad y Asalto. Pero su conversación con el dignísimo capitán jefe de estas fuerzas, señor Peñafiel, y el concepto nuevo y heroicamente mercido de estos guardias fueron bien pronto fomentadores de mi aceptación para todos estos fervorosos actos con que se honra al Santo Patrono Ángel de la Guarda.



El Sto. Ángel de la Guarda, Patrono de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia, Seguridad y Asalto.

Dice que el Cuerpo de Asalto tuvo un mal padre, el nefasto Galarza, pero un glorioso, invicto y malogrado inspirador: el nunca bien llamado general Mola. En el talento de éste se concibió; así es que Galarza sólo resultó un simple compadre.

Posteriormente, las actuaciones del Cuerpo de Asalto a lo largo de la pasada y funesta República ha sido de mero ejecutor de las órdenes de persecución. No hay, pues, que culpar a los de abajo.

Estas fuerzas constuyen, al fin y al cabo, un organismo humano, y como a tal les da la frase de Jesucristo: "Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra"...

Los guardias que ahora hay en Málaga son los buenos, los que



Grupo de caballeros guardias de Asalto pasados por Motril a nuestras filas en los numerosos impulsos de su inmenso amor a España y exaltado fervor patriótico, y que actualmente prestan servicio en nuestra capital.

dieron el primer grito de Viva España! en la hermanae ciudad de Granada, los que en Málaga se juntaron el primer día su vida en defensa de los sagrados intereses de la Patria.

Pasa a continuación el orador a ocuparse de los abrigados y heroicos servicios prestados por este Cuerpo a lo largo del glorioso movimiento salvador de España. Lo corrobora leyendo algunos datos verdaderamente elocuentes.

Trata del historial del Cuerpo en el año 34 y lee los datos siguientes:

"El 6 de octubre de dicho año estalló la revolución murciana. Veinte mil mineros perfectamente armados se apoderaron de algunas ciudades e implantaron el régimen comunista. En la lucha contra la revolución se exhibió de gloria el Cuerpo de Seguridad en virtud de su heroísmo de robarlo por sus bizarras fuerzas de Asalto.

Pruebas? El texto de la carta del ilustre jefe de las fuerzas de Asalto, señor Muñoz Grande, al heroico comandante Silva (hoy coronel primer jefe del Cuerpo). El comandante don Carlos Silva, herido gravemente durante la criminal sedición socialista en Asturias, recibió la siguiente carta del teniente coronel Muñoz Grande, jefe de las fuerzas de Asalto:

"Mi querido amigo y compatriota: Todos los días creo que saldré para Oviedo; pero el tiempo pasa y yo me veo privado del placer de decirte a ti y a los tuyos que habéis sido unos valientes, que con vuestra sacrificio habéis dado vida a un Cuerpo que ya no puede morir, que con la sangre que habéis vertido nos honrás a los demás, que estamos orgullosos de vuestro heroísmo. Sé que sufres. No te importe. Es el tributo que a nuestra España han de pagar los que bien la quieren; mas yo espero que alava, como siempre, tu espíritu valiente, y el comandante Silva, con el cuerpo roto y el corazón arrancado por el sacrificio y sincero amor a nuestra Patria, será la reliquia más preciada de las fuerzas de Asalto.

Dijo a esa brava gente que cuando comportó las filas de lucha que grande es el orgullo que todos los compañeros tenemos por vestir su uniforme: diles a todos un abrazo tan grande como su gallardía; diles que no olvidamos a los que cayeron por nuestra Patria, y tú, en la frente del dolor, trae el luto que lleva de emoción te envía tu jefe, tu amigo, tu hermano, Agustín Muñoz Grande."

Segunda tapa. Con respecto al glorioso movimiento inicial, contribuyó en diversos capítulos al triunfo del fascismo y su actuación puso en el heroísmo tanto que se le ha hecho justicia por nuestro GENERALISIMO concediéndole al grupo de Oviedo la laureada, y este grupo, durante

(Pasa a la sexta página)

# GOBIERNO MILITAR

## VISITAS

S. E. el Gobernador Militar recibió ayer las visitas de la señora de Gross, Hermanas de San José de la Montaña, director de BOINAS ROJAS, don Juan Corral Saldaña, y la señora de Aragón.

**ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO DEL SUR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1938 (II AÑO TRIUNFAL)**

Art. 1.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curso de Alféreces provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.

La incorporación de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Art. 2.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) los jefes de los Cuerpos y jefe de visiónario de Milicias, procederán a efectuar la selección cultural que establece la base sexta designando los que han de asistir al curso, teniendo en cuenta el máximo que determina la regla tercera y remitirán al director de la Academia de San Roque, las propuestas en la forma establecida en este base, debiéndolo ser informadas por ellos y acompañar relación certificada del tiempo servido en el frente por los solientes.

Inmediatamente procederán a sacar pasaporte de las autoridades más próximas al punto donde se encuentran los individuos para que se incorporen a la Escuela, donde deberán encontrarse el día 15 de Marzo provisamente vestuario y equipo sin armamento y socorridos hasta fin de mes.

La incorporación de los alum-

tados es obligatoria y con carácter urgente.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y ejecución.

El Coronel Jefe de E. M.

**SERVICIOS DE LA PLAZA PARA EL DÍA DE HOY**

Jefe de div.—Un comandante de Infantería.

Inteligencia.—Un comandante de Infantería.

Visita de Hospital.—Un oficial de Falange Española Tradicionalista.

Oficial de vigilancia.—Uno nuevo del Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

Vigilancia.—Primer sector, dos cabos y dos patrullas de tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8; segundo sector, una clase y tres soldados del Regimiento Infantería Oviedo número 8.

Talladores.—Para la Junta de Clasificación y Revisión, desde las nueve de la mañana, dos sargentos de la Comandancia de Carabineros.

D. O. de S. E. — El Capitán Mayor de Plaza.

Art. 3.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curso de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.

La incorporación de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Art. 4.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) los jefes de los Cuerpos y jefe de visiónario de Milicias, procederán a efectuar la selección cultural que establece la base sexta designando los que han de asistir al curso, teniendo en cuenta el máximo que determina la regla tercera y remitirán al director de la Academia de San Roque, las propuestas en la forma establecida en este base, debiéndolo ser informadas por ellos y acompañar relación certificada del tiempo servido en el frente por los solientes.

Inmediatamente procederán a sacar pasaporte de las autoridades más próximas al punto donde se encuentran los individuos para que se incorporen a la Escuela, donde deberán encontrarse el día 15 de Marzo provisamente vestuario y equipo sin armamento y socorridos hasta fin de mes.

La incorporación de los alum-

## Radio Málaga

### ONDA CORTA

#### PROGRAMA PARA HOY

A las 21.30: Notas de simfonía; lectura del diario hablado "El Locutor"; "Molinos de Viento", (Flúos y Pablo Llana), La carta, Ofelia Nieto; "El carro del sol", (Serrano), Veneciana, Ofelia Nieto; "La del Soto del Parral", (Soutullo y Vert), Romanza, E. Sagü-Barba; "La Parranda", (Ardavín y Alonso), Canto a Murcia, E. Sagü-Barba; "Miguelete", chotis, Ronda y Montilla, Emilia Domínguez; "Se pepe", Bolaños y Villajos, parodia, Sepepe y cero; "Comprame un polo", (Pareda del charlestón "Comprame un negro"), Sepépe; "A contra mano", tango, Orquesta Típica Cañero; "Crepúsculo" (Blanca), tango, Orquesta Díaz de tango; "Volando hacia Rio Janeiro", fox-rot, Orquesta Harry Roy; Milonga, "Un soldado herido", Niño de la Huerta; "Guajiras" Juan Breña. — A las 22.45, retransmisión de Radio Nacional de España y Parte Oficial de Guerra. A la terminación de Radio Nacional cierra de la Estación. — A la 1.15, emisión especial para Andalucía del Sur. — A la 1.45, cierra de la Estación.

Vigilancia.—Primer sector, dos cabos y dos patrullas de tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8; segundo sector, una clase y tres soldados del Regimiento Infantería Oviedo número 8; tercer sector, una clase y tres soldados del Regimiento Infantería Oviedo número 8.

Talladores.—Para la Junta de Clasificación y Revisión, desde las nueve de la mañana, dos sargentos de la Comandancia de Carabineros.

D. O. de S. E. — El Capitán Mayor de Plaza.

Art. 5.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.

La incorporación de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Art. 6.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.

La incorporación de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Art. 7.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.

La incorporación de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Art. 8.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.

La incorporación de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Art. 9.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.

La incorporación de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Art. 10.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.

La incorporación de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Art. 11.<sup>a</sup> Instrucción. - Infantería. - Curse de sargentos provisionales. - Para dar cumplimiento a la orden de 21 del corriente (B. O. núm. 490) se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería en Avilés, Granada y Riffien en número de 300 plazas en cada Academia, numerándose la primera con los aspirantes del Ejército del Norte, la segunda con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien; los del Ejército del Sur y con los de las unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del mismo será de dos meses y la edad para ser admitido al mismo será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de treinta, teniendo que reunir las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, que reúnan las condiciones de tiempo de frente y títulos que exige la expresada disposición.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, serán dirigidas a los directores de las respectivas Academias, derrándose el plazo de admisión de instancias el día 10 de Marzo para empezar el curso el día 20 del mismo mes.



## CINEMA DEL SOLDADO.

Tel. 4093. (Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda.)

Hey, programa mensual. — Desde las 4 de la tarde a las 10 de la noche. — Episodios 7, 8 y 9 de la gran superproducción *El fantasma vengador*, por Len Chayey (chico), y la gran película *Amores en Hellywood*, en español.

El mejor programa de

